

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS**

DE LA COMPAÑÍA ABAUTO C.A.

CELEBRADA EN QUITO EL 16 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de marzo del 2018, siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, avenida Gaspar de Villarroel E14-117 y Cochapata, se reúnen los accionistas de la compañía ABASTO AUTOMOTRIZ ABAUTO CA, y resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado de la empresa conforme el siguiente detalle:

Accionistas	Capital suscrito y pagado	Acciones	%
Edgar Garrido Jaramillo	\$ 15.400,00	15.400	77%
María de Jesús Ortega Espinoza	\$ 4.600,00	4.600	23%
TOTAL	\$ 20.000,00	20.000	100%

Encontrándose presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, según lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente el licenciado Edgar Garrido Jaramillo; y, como secretaria su Liquidadora la señora Mónica Garrido.

Instalada la sesión, a través de Secretaría se da lectura y se pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los informes del Gerente General (Liquidadora), y Comisario
2. Conocer el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2017, aprobarlos y dictar la resolución correspondiente
3. Informar sobre el estado del proceso de liquidación

El orden del día es aprobado por unanimidad, procediéndose a dar tratamiento al orden del día en cada uno de sus puntos de la siguiente manera:

PUNTO UNO.- Conocer y aprobar los informes del Gerente General (Liquidadora), y Comisario

El Gerente (Liquidadora) y Comisario leen sus informes los mismos que son aprobados.

PUNTO DOS.- Conocer el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2017, aprobarlos y dictar la resolución correspondiente

Se presentan los Balances correspondientes al período enero/diciembre del 2017, los mismos que son aprobados por los miembros de la Junta.

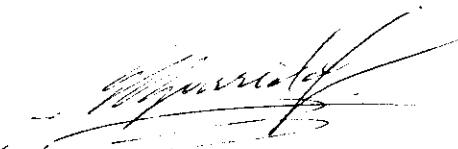
PUNTO TRES.- Informar sobre el estado del proceso de liquidación

La Liquidadora informa sobre los avances en el proceso de liquidación y propone un cronograma de actividades para continuar con el proceso.

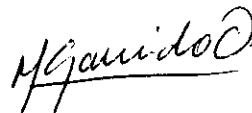
Presentadas que fueran las mociones, las mismas son aceptadas por unanimidad por los accionistas.

Agotado que fuere el orden del día propuesto, Presidencia dispone un receso de diez minutos para la elaboración del acta correspondiente. Siendo las 11h50 se reinstala la sesión, por Secretaría se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

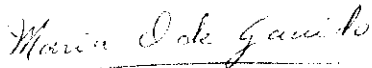
Para constancia suscriben la presente acta los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.



Edgar Garrido Jaramillo
Presidente de la Junta / Accionista



Mónica Garrido Ortega
Secretaria de la Junta/
Liquidadora



María de Jesús Ortega Espinoza
Accionista